

Actualidad

2,585 candidatos postularon al Congreso en las elecciones generales de 2006.

Veinticinco agrupaciones políticas presentaron a sus aspirantes a una curul parlamentaria.



36 parlamentarios no habrían sido elegidos sin el voto preferencial.

La Carta Magna de 1993 establece apenas dos requisitos para ser candidato al Congreso. A la luz de los sucesivos escándalos parlamentarios han surgido propuestas para aplicar filtros más estrictos. En Colombia y en Brasil, por ejemplo, están inhabilitados para postular quienes registran sentencias condenatorias.

¡Qué fácil es ser congresista en el Perú!

PATRICIA QUISPEVILLANUEVA

En el año 2004, el entonces congresista Rafael Valencia presentó un proyecto de reforma constitucional para que, entre los requisitos para acceder a una curul, se incluya el tener comprobada solvencia moral y salud física y psicológica, formación universitaria, técnica o su equivalente, no tener antecedentes penales y tampoco proceso penal en curso en agravio del Estado antes de la fecha de las elecciones.

De haber prosperado dicha iniciativa, muchos de los legisladores que hoy nos sorprenden ingratamente con sucesivos escándalos, que evaden a la justicia amparándose en su inmunidad parlamentaria y que, sin vergüenza alguna, reconocen que consignaron información falsa en sus declaraciones juradas, no ocuparían una curul ni percibirían ingresos mensuales superiores a los S/15,000. Menos aún podrían darse el lujo de desafiar a la autoridad, recortar sueldos, contratar empleados 'fantasmas', familiares y demás amigos en sus despachos, usar armas sin licencia, entregar cheques sin fondo, etc.

Hoy, a 17 meses de las próximas elecciones generales, el Congreso no ha aprobado ninguna norma que mejore los filtros para acceder a un



> Escándalos están a la orden del día.

60 legisladores han sido protagonistas de escándalos y denuncias.

español, alegando que una medida de ese tipo atentaría contra los derechos fundamentales del ciudadano. Con ese mismo argumento, y otros mucho más endebles, algunos parlamentarios han rechazado —incluso antes de su discusión— la iniciativa para que en las hojas de vida se mencionen en las sentencias condenatorias que hayan sido ejecutadas.

TRANSPARENCIA. La directora ejecutiva de Proética, Cecilia Blondet, manifestó que el electorado tiene derecho a conocer a su candidato para no votar a ciegos, y este, por su parte, tiene la obligación de darle toda la información necesaria.

"Yo soy de la idea de que antes de añadir requisitos hay que cumplir los que ya existen, y eso pasa por una hoja de vida en la que se diga la verdad, y si no es así que haya sanción. En este momento, no hay tampoco ninguna penalidad para los partidos políticos que presentan a personas que terminan siendo delincuentes, si no, ¿qué? ¿se les sanciona? Nadie asume la responsabilidad, y ese es un tema que también debe incluirse en nuestra legislación", sostuvo Blondet.

En esa línea, se mostró de acuerdo con la iniciativa para consignar las sentencias condenatorias ejecutadas

Exigencias para ser congresista

REQUISITO	N. DE PAÍSES
Ciudadanía (mayoría de edad variable)	194
Edad mínima	190
Registro electoral	86
Residencia (En el país o en la circunscripción)	81
Otros requisitos*	75
Nivel mínimo de estudios	23
Nivel mínimo de educación	15

* Participación en elecciones primarias, ser postulado por un partido o alianza y acreditar residencia en el lugar.

FUENTE: Reflexión Democrática.

Requisitos para diferentes profesiones

Profesor



- Prueba racional y evaluación psicológica.
- Título profesional.
- Colegiatura.
- Salud física y mental.
- No tener condena por delito doloso.
- No estar inhabilitado.
- Habilitación del colegio de profesores.

Jefe de estación de servicio (Grifo)



- Egresado universitario de las carreras de Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniería Industrial y afines.
- Experiencia mínima de un año en administración (empresas del rubro de servicios y atención al cliente).
- Manejo de técnicas de atención al cliente, merchandising, elaboración y análisis de informes de ventas, caja chica, inventarios y facturación de cobros.
- Conocimiento en finanzas básicas, técnicas de dirección y coordinación de equipos de trabajo y prevención de riesgos laborales.
- Contar con disposición a tiempo completo.

Jefe de comidas y bebidas de club campestre



- Profesional titulado en Administración Hotelera o en carreras afines.
- Experiencia en la elaboración de costos y uso de paquetes informáticos para restaurant y hoteles.
- Experiencia de 5 años en puestos similares.
- Deberá contar con las siguientes habilidades: Responsabilidad, manejo de personal, trabajo en equipo.

Legislación comparada

PERÚ

- Ser peruano de nacimiento.
- Tener 25 años y gozar del derecho de sufragio.

CHILE

- Ser ciudadano con derecho a sufragio.
- Haber cursado enseñanza media o equivalente.
- Tener cumplidos 40 años de edad el día de la elección.
- Dos años de residencia en la respectiva región contados hacia atrás desde el día de la elección.

ARGENTINA

- Para ser diputado hay que tener 25 años, cuatro años de ciudadanía en ejercicio y ser natural de la provincia que lo elija, o tener dos años de residencia inmediata en ella.
- Para ser senador hay que tener 30 años, seis años de ciudadanía, tener una renta anual de dos mil pesos fuertes o de una entrada equivalente, y ser natural de la provincia que lo elija, o tener dos años de residencia inmediata en ella.

BRASIL

- Tener nacionalidad brasileña.
- Pleno ejercicio de los derechos políticos (que se pierden, entre otras cosas, por condena penal firme mientras dure sus efectos).
- Tener alistamiento electoral.
- Domicilio electoral en la circunscripción.
- Afiliación a un partido político.
- Tener edad mínima de 35 años para senador y de 30 para diputado.
- Son inelegibles los analfabetos.

BOLIVIA

- Tener 18 años cumplidos al momento de la elección.
- Haber residido de forma permanente al menos los dos años anteriores inmediatamente anteriores a la elección en la circunscripción correspondiente.

Mensajero



- Curriculum vitae.
- Dos copias de DNI.
- Una copia de recibo de servicios.
- Certificado de antecedentes policiales.

Cadena de comida rápida



- Curriculum vitae.
- Ser mayor de edad.
- Certificado domiciliario.
- Certificado de antecedentes penales.
- Buena presencia, actitud positiva, dinámica, extrovertida.
- Entrevista personal.

¿Qué necesito para ser congresista en...?

Nuestra legislación es más permisible respecto de otros países de la región. Algunos exigen como principales requisitos cierto nivel de educación y no haber recibido sentencia.

COLOMBIA

- Ser ciudadano en ejercicio.
- Tener más de 25 años de edad en la fecha de la elección.
- No haber sido condenado, en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado, o por delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales, delitos de lesa humanidad o por narcotráfico en Colombia o en el exterior.
- No haber dado lugar, como servidor público, con su conducta dolosa o gravemente culpable, así calificada por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial, salvo que asuma con cargo a su patrimonio el valor del daño.

ECUADOR

- Ser ecuatoriano de nacimiento.
- Estar en goce de los derechos políticos.
- Tener al menos 25 años al momento de la inscripción de su candidatura y ser oriundo de la provincia respectiva, o haber tenido su residencia en ella de modo ininterrumpido por lo menos durante los tres años inmediatamente anteriores a la elección.

ESTADOS UNIDOS

- Para la Cámara de Representantes debe tener por lo menos 25 años y 7 años como ciudadano estadounidense.
- Para postular al Senado debe tener no menos de 30 años y ser ciudadano desde hace nueve. En ambos casos deben tener su residencia (al momento de la elección) en el estado que buscan representar.

Requisitos para ingresar a un colegio



*Solo en el caso de colegios religiosos

- Partida de nacimiento
- Evaluación psicológica
- Evaluación psicomotriz
- Evaluación de conocimientos
- Entrevista con el director
- Copia de boleta de pago de los padres
- Registro único de matrícula
- Partida de matrimonio de los padres*
- Constancia de bautismo*

90 de los 120 congresistas ocupan una curul por primera vez, 19 son reelegidos y 11 tienen experiencia parlamentaria.

en las declaraciones juradas, aunque reconoció que el tema es delicado, por lo que recomendó su exhaustivo análisis por parte de los especialistas.

El director de Reflexión Democrática, José Elice, por su parte, comentó que "no es descabellado pensar en la posibilidad de penalizar la mentira o el ocultamiento de información en las hojas de vida", pero advirtió que este punto debería ser parte de un gran paquete de reformas, que comprenda la implementación del voto facultativo, la renovación parcial de congresistas y la eliminación del voto preferencial, entre otros.

"La definición sobre qué hacer no es sencilla. Creo que el inicio de la solución del problema debería orientarse hacia la responsabilidad de las organizaciones políticas en el proceso de selección de los candidatos que postulan a cargos de elección popular", agregó.

La representante de Proética, en tanto, advirtió que otro factor que contribuiría al ingreso en política de personajes impresentables es el económico. "¿Cómo se hacen las campañas? Sobre la base de donaciones que deberían ser de los militantes, pero como no existe un partido debidamente estructurado, al final son donaciones de terceros. Las campañas electorales son vistas, entonces, como una manera de generar ingresos. Hay un manejo perverso; pero hay que tomar medidas, no podemos seguir mirando el circo que tenemos como Congreso", concluyó Blondet.

En www.peru21.pe

Comente este informe sobre los requisitos para ser congresista.